

# **El Consejo Escolar del Estado votó a favor de la salida de la Religión del currículo**

El Consejo Escolar del Estado ha aprobado por 28 votos a favor y 16 en contra una propuesta conjunta de varias organizaciones educativas para que la asignatura de Religión se imparta fuera del currículo escolar. En la resolución aprobada se señala que esta materia “debe situarse fuera del currículo escolar y, por tanto, no debe ser evaluable a todos los efectos académicos por formar parte de las convicciones personales y privadas de las personas”. Respaldaron la resolución CC OO, UGT, STEs, el Sindicato de Estudiantes, la CEAPA y varias personalidades de reconocido prestigio. Los representantes del Ministerio de Educación se abstuvieron.